TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

NOTA Nº /064 /2016

Asunción, 19 de agosto de 2016

Señores
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. 212.500 – Cristina
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 27/13 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS"**, a fin de comunicarles que por Resolución N° 070-002/16 de fecha 11 de agosto de 2016, que se adjunta, el Consejo de Administración resolvió de conformidad al **Art. 1°) Autorizar** la rescisión parcial por mutuo acuerdo del contrato **N° 247/13,** suscripto con su firma.

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Atentamente,

Recibí conforme : DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. EDITH ELIZABETH SANCHEZ C. Asistente - Licitación Tte. Rojas Silva 1044
Fecha : 26/08/16.
Hora : 07:47.